**SE NEGARÁ CAMBIO DE USO DE SUELO Y LICENCIA A FRISCO, ANUNCIA EL EDIL DE TETELA**

**Martín Hernández Alcántara, La Jornada de Oriente 16 de Julio de 2012**



La efervescencia opositora hacia la mina de  
Espejeras va en aumento, pues en la carretera  
hacia Tetela de Ocampo y en la entrada a la  
cabecera municipal hay decenas de bardas rotuladas  
con expresiones de rechazo al proyecto

La explotación de la mina Espejeras será impedida por la Comuna de Tetela de Ocampo, aseguró el presidente municipal Marco Antonio Uribe Peña, quien anunció que su administración no autorizará el cambio de uso de suelo ni expedirá la licencia de funcionamiento a la Minera Frisco, que es la compañía interesada en el aprovechamiento de los yacimientos de oro y plata.

En una entrevista con esta casa editorial, el edil agregó que las primeras acciones legales para evitar la apertura de Espejeras han sido dadas, pues se notificó a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) que Frisco taló árboles y abrió brechas sin autorización.

Añadió que los diputados locales Lauro Sánchez López y José Luis Márquez Martínez también han ofrecido su apoyo al movimiento ciudadano que se opone a la instalación de Frisco –encabezado por la organización Tetela Hacia el Futuro– y a la alcaldía.

“Además, tenemos entendido que el señor gobernador (Rafael Moreno Valle) tampoco está de acuerdo en la apertura de la compañía”, aseveró Uribe Peña.

En todo momento, el alcalde de extracción priista dejó claro que su actuación como autoridad estará orientada hacia las vías institucionales, pero adelantó que una vez que se haga formal el requerimiento que Frisco tiene la obligación de hacer para el cambio de uso de suelo y licencia de funcionamiento, la Comuna de Tetela de Ocampo hará una difusión exhaustiva y detallada en todas las comunidades sobre los peligros que entraña el proyecto de la mina.

No sólo eso, Uribe Peña aseguró que si los canales legales no surtieran efecto es muy posible que la población de municipios de la Sierra Norte, como Tetela, Cuetzalan, Zacatlán, Zacapoaxtla y otros se unan para oponerse.

“Hace 150 años los pobladores de la Sierra Norte se unieron para defender a la patria de una invasión, de la invasión francesa. Hoy nos uniríamos, seguramente, pero con el propósito de defender nuestra tierra de un proyecto devastador”.

Ayer por la mañana se realizó el foro informativo “La Mina en Tetela” en las instalaciones de la presidencia municipal.

El propósito del acto fue informar a la población sobre los riesgos para el medio ambiente, la economía de la región y la salud de sus pobladores, que implica la instalación de la mina Espejeras.

Una de las participaciones que más llamó la atención fue la de dos integrantes de La Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensas Ambientales, que encabezó el movimiento contra la mina Caballo Blanco, de Veracruz.

Los representantes relataron que lograron la cancelación del proyecto debido a que hubo un fuerte involucramiento de todos los sectores sociales de los municipios de Actopan y Alto Lucero, que iban a ser los primeros perjudicados con la explotación de los yacimientos de oro que pretendían las empresas Minera Cardel y Candymin, subsidiarias del corporativo canadiense Goldgroup Mining Inc.

En el foro también se presentó el Video *Montañas vivas*, del Colectivo Masagua, hubo un reconocimiento a vecinos que participan en las brigadas de información y a los dueños de bardas que las han prestado para que la asociación civil Tetela Hacia el Futuro difunda su oposición al proyecto.

También se agradeció la solidaridad de la Unidad Nacional Indígena Totonaca Náhuatl; de la Universidad de la Tierra, el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, la Red Mexicana de Afectados por la Minería, Puebla Verde, el Comité de Agua Potable de Zoyatitla, el Comité de Agua de Riego de Zoyatitla y el Comité de Agua de Riego de San Nicolás; asimismo, se presentó un video sobre los efectos de la minería a cielo abierto.

Germán Romero González, presidente de la asociación civil, Tetela Hacia el Futuro, explicó a los presentes que actualmente Tetela se sostiene con actividades económicas que son amigables con el medio ambiente y que se pueden potencializar, como el ecoturismo, el turismo de aventura, rural y de descanso.

También se efectúan actividades de agricultura en viveros, fruticultura y reforestación; sin embargo, la instalación de una mina supone graves peligros, como enfermedades  causadas por la liberación de cianuro y mercurio; devastación de la flora y la fauna, perjuicio irreversible a los mantos acuíferos, descomposición social, pérdida en actividades turísticas y de ganadería, contaminación acústica por la vibración y ruido continuo durante las 24 horas del día, polución del suelo por derramas de ácido, entre otros.

En el foro también los asistentes rubricaron un manifiesto contra la instalación de la mina.

**“No me corromperé”**

Al tomar la palabra, el edil Marco Antonio Uribe hizo el compromiso público de que su administración utilizará los recursos legales a su alcance para impedir la apertura de la mina Espejeras.

En una entrevista posterior con *La Jornada de Oriente*, el alcalde explicó que su gobierno ha hecho acopio de información fidedigna sobre las implicaciones que tiene la instalación de una mina.

Agregó que la mayor preocupación se centra en el agotamiento de los afluentes de la región, ya que se sabe que las minas consumen grandes volúmenes de agua:

“Esto nos generaría un gran desastre, un enorme desequilibrio ecológico. No sólo es el problema del agotamiento del agua, sino que también llegaría mucha gente de fuera y habría enormes problemas de salud”, indicó.

Sobre la llegada de fuereños, el edil manifestó que se ha comprobado que en los sitios donde se abren minas aumenta el alcoholismo, los problemas de drogadicción y empiezan a abundar *antros* y cantinas.

“Sabemos también que cuando la mina trabaja hay una enorme generación de contaminación, se forman nubes de polvo que impiden el paso de los rayos del sol y que se depositan en las hojas de los árboles, acabando primero con la flora y después con la fauna”, apuntó.

–¿Y qué es lo que su gobierno va a hacer para detener este proyecto? –se le cuestionó.

–Mire –respondió–, yo como autoridad tengo la obligación de tener un comportamiento institucional y tengo que creer en la ley y en las instituciones. Tengo que confiar en la Profepa, en la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la Secretaría de Servicios Ambientales y Ordenamiento Territorial (SSAOT) y esos son los canales que voy a seguir.

“Lo dije hace un rato en el foro y lo vuelvo a decir ahora –añadió–, la compañía tiene que seguir los cauces legales, y en ese sentido va a requerirle al ayuntamiento el cambio de uso de suelo y la licencia de funcionamiento y no los va a obtener, porque es facultad de la presidencia municipal la expedición de esos permisos, y mientras yo sea presidente municipal no los vamos a dar. Se los aseguro”.

“Pero más allá de ser alcalde soy tetelence y quiero vivir aquí, con mis hijos, cuando mi periodo termine. Y no le voy a dejar un problema para que Tetela se muera, porque si la mina abre se acaba el bosque, se acaba el agua, se acaba la tierra. Entonces, no hay dinero, no alcanzará el dinero si es que quieren corromperme, no les va a alcanzar”, aseguró.

De hecho, en otra parte de la entrevista, Uribe Peña indicó que integrantes de movimientos sociales en otros sitios del país se han opuesto a las minas, les han advertido que las empresas suelen corromper a las autoridades ambientales, a los gobernadores y “al último al presidente municipal, pero conmigo no podrán, porque yo tengo un compromiso con la gente y con mi tierra”.

En esa lógica, expresó: “hace 150 años se unió la gente de la Sierra, gente de Tetela, de Xochiapulco, de Cuetzalan, de Zacapoaxtla, para defender a la patria de una invasión, de la invasión francesa. Hoy nos uniríamos, seguramente, pero con el propósito de defender nuestra tierra de un proyecto devastador”.

Indicó que Frisco ha dicho que la mina Espejeras ofrecerá mil nuevos empleos, pero contrastó ese ofrecimiento con el de las 50 hectáreas destinadas para viveros, en la cual hay mil 500 personas beneficiadas con empleo directo.

Añadió que la apertura de la mina Espejeras daría al traste con otros proyectos como la promoción ecoturística de Tetetela de Ocampo o la renovación de su imagen, que iniciará con la instalación de cableado subterráneo.

El proyecto de renovación de la imagen urbana parece tener en la mira que Tetela de Ocampo obtenga la categoría de “Pueblo Mágico”, según expresaron a este reportero fuentes autorizadas en una charla informal.

Por lo pronto parece ser que la efervescencia opositora hacia la mina de Espejeras va en aumento, pues en la carretera hacia Tetela y en la entrada a la cabecera municipal hay decenas de bardas rotuladas con expresiones de rechazo al proyecto.

**Responden a Conagua**

La asociación civil Tetela Hacia el Futuro dio a conocer un comunicado que se reproduce enseguida:

“En relación a las declaraciones vertidas a la prensa por el director de la Conagua en Puebla, Manuel Beristáin Gómez, en las que señala que su dependencia se mantiene al margen de los trabajos que la Minera Frisco realiza en Tetela de Ocampo, Puebla,  apuntando que:

“Hasta hoy (Minera Frisco) no ha presentado solicitud ni algo que se le parezca ante la Conagua. Nosotros estamos a la espera de lo que resuelva Semarnat para saber si tienen manifiesto de impacto ambiental... Nosotros no estamos interviniendo”.

“Nos permitimos precisar que, como lo mencionamos en nuestro comunicado anterior, la NOM 120 establece en el punto 4.1.8 que la empresa minera tiene la obligación de notificar ante esta dependencia el inicio de cualquier trabajo de exploración minera ante la existencia de mantos acuíferos en la zona donde se pretende desarrollar dicha actividad.

“El director de Conagua también declaró que ‘aunque la empresa afiliada a Grupo Carso trabaja cerca de los mantos freáticos que abastecen esta zona,’ (...) ‘éstos se encuentran seguros, ya que están demasiado profundos para verse contaminados’. (sic) *Milenio* Puebla, viernes 13 de junio de 2012, página 8.

“La realidad es que en la zona de La Cañada el agua brota a cada 100 y 200 metros, lo que habla de la superficialidad de los mantos, precisamente por eso exigimos la protección de los cerros de esta zona, nuestra gran mina de agua, en especial, el cerro de Espejeras (donde la minera está ya barrenando), el cual vierte sus escurrimientos sobre la cuenca del río Papaloateno, que desemboca en la cuenca del río Zempoala.

“Más adelante, en el mismo texto, el director de Conagua en Puebla refiere que ‘...sólo habría riesgo eventual para algunos manantiales superficiales y arroyos que se encuentran en la zona de influencia de la minera’.

“Son precisamente estos manantiales y arroyos los que nos preocupan. Nos extrañan sus declaraciones, pues él como funcionario del ramo debería de saber que el agua es un sistema interdependiente, no se puede ignorar la afectación en mantos superficiales.

“Con estas afirmaciones, el señor Beristáin Gómez exhibe total desconocimiento de la región y un limitado dominio técnico del tema; sin embargo, lo más preocupante es su intención por excusar el cumplimiento de la NOM 120, en su punto 4.1.8, afán que debería explicar ante la opinión pública”.

REFERENCIA: http://www.lajornadadeoriente.com.mx/noticia/puebla/se-negara-cambio-de-uso-de-suelo-y-licencia-a-frisco-anuncia-el-edil-de-tetela\_id\_10680.html